



AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL

Resumen de Noticias

13 de junio de 2012

**/Aprueban procedimiento sobre deuda fiscal**

El nuevo procedimiento para la determinación y el control de la deuda tributario-aduanera, los recargos y multas, establece las pautas por seguir en las dependencias de la Sunat para el cumplimiento de las obligaciones ante el Fisco, dijo el experto Ronald Vargas Saldaña. Según la RA N.º 279-2012-Sunat, para efectos de este nuevo procedimiento, la deuda tributaria aduanera está constituida por los derechos arancelarios y demás tributos, así como multas e intereses, cuando corresponda. Igualmente, el monto de la devolución por restitución indebida de derechos arancelarios, detalló el experto en derecho tributario. Vargas Saldaña anotó que la norma fija también los documentos para la determinación de la deuda aduanera, como son la resolución de determinación, la resolución de multa y la liquidación de cobranza. El propósito es garantizar mayor transparencia en la fijación de estas obligaciones y facilitar el cumplimiento fiscal. (El Peruano)

**/ El 22% de empresarios contratará más personal**

El 22 por ciento de los empresarios peruanos planea incrementar su planilla de personal para el tercer trimestre del 2012, en términos netos, según la encuesta de Expectativas del Empleo realizada por Manpower, mientras que sólo un tres por ciento de los empleadores tiene previsto disminuir su planilla y el 72 por ciento no tiene previsto hacer cambios en su personal. La expectativa neta de contratación para el tercer trimestre del 2012, de 22 por ciento, es menor en cuatro puntos porcentuales respecto a los resultados de intención del trimestre anterior, pero mayor en seis puntos con respecto al mismo trimestre del año 2011. (El Peruano)

**/ Dólar sufre ligera baja y se ubica en S/. 2,681**

La cotización de venta del "billete verde" en el mercado paralelo se situó en S/. 2,683 mientras que en las ventanillas de los principales bancos se ubicó en S/. 2,7535 en promedio. Según el Banco Central de Reserva (BCR), el dólar mostró un nivel mínimo de S/. 2,674 y máximo de S/. 2,691 además de un precio promedio de S/. 2,6849. En lo que va del año, el BCR ha comprado US\$ 8.079 millones en el mercado cambiario y ha vendido US\$ 676 millones sumando compras netas de US\$ 7.403 millones. La Bolsa de Valores de Lima (BVL) presentó indicadores negativos por segundo día seguido por la situación económica en Europa a pocos días de las elecciones en Grecia. El Índice General de la BVL bajó 0,09% mientras que el Índice Selectivo cayó 0,02%. (La República)



### **Normas Legales**

#### **Vivienda**

Resolución N° 113-2012-Vivienda

Designan Director de Sistema Administrativo II (Jefe de Unidad) de la Unidad de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio, a la CPC Sandra Alicia Cabrera Figueroa.

#### **Primeras planas**

**El Comercio:** Retiran al fiscal que pidió “chuponear” a Galarreta El Ministerio Público trata de enmendar el rumbo de la investigación.

**Gestión:** Se inició era de créditos personales a 96 meses. Hay entidades financieras de tamaño mediano que empujan al mercado hacia esa tendencia, afirma el Gerente General del Banco de Comercio.

**La República:** Peruano preso en EEUU acusado de integrar Al Qaeda.

**El Peruano:** Merkel: Urgen firmar el TLC con Perú. Canciller de la primera economía de Europa asegura que impulsará desarrollo en nuestro país.

#### **Tipo de cambio al 12/06/2012 US\$**

Compra S/. 2.684

Venta S/. 2.684

Fuente: El Peruano

DIIP